

Expediente: 2026/14
Carátula: DIAZ ACHAVAL JUAN MIGUEL C/ DIAZ MANUEL ANTONIO Y OTRO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27143120061 - DIAZ ACHAVAL, JUAN MIGUEL-ACTOR
90000000000 - D´ALESSANDRO, SERGIO BRUNO-POR DERECHO PROPIO
20259225591 - MARCELO DIAZ S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, HERALDO MARCELO-CODEMANDADO 2
90000000000 - DÍAZ, TERESITA MÓNICA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO
20186098979 - DIAZ, DANIEL ANTONIO-CODEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2026/14



H105015619560

JUICIO: DIAZ ACHAVAL JUAN MIGUEL c/ DIAZ MANUEL ANTONIO Y OTRO s/ ORDINARIO (RESIDUAL).- EXPTE. N° 2026/14 INDEMNIZACION POR DESPIDO SIN CAUSA.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

Al oficio enviado el 14/04/2025 por el Cuerpo de Contadores:

Por recibido el oficio y téngase presente lo informado por la oficiante. En su mérito, y encontrándose los autos digitalizados en fecha 14/04/2025, reiterese y **librese** oficio al Cuerpo de Contadores Oficiales conforme Circular n° 11/24.

Se hace constar los siguientes datos requeridos: fecha de inicio de la presente causa: 20/11/2014 ; fecha de la sentencia definitiva: 01/10/2020 confirmada el 28/12/2023 y fecha de firmeza de la sentencia definitiva: 11/03/2025. - 2026/14 PCRA

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.